



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 141/2017

Bahía Blanca, 16 JUN 2017

VISTO

La resolución CSU-370/2013, mediante la cual se aprobó el procedimiento para la solicitud de reconocimiento de equivalencias de asignaturas curriculares, optativas y prácticas de grado a realizar por alumnos de la Universidad Nacional del Sur en Instituciones de Educación Superior en el exterior.

La resolución CSU 727/2015, mediante la cual se aprobó la Metodología de Conversión de Calificaciones obtenidas en una Institución de Destino al Sistema de Calificaciones de la Universidad Nacional del Sur.

CONSIDERANDO

Que en el Expediente 1420/2016 consta la nota del estudiante **Wagner, Alejandro, LU 93916**, en la que solicita el reconocimiento de equivalencia de las asignaturas “Anestesia”; “Cirugía General–Vascular”; “Cirugía Plástica”; “Historia de la Medicina”; “Ortopedia” y “Rehabilitación”, aprobadas en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Colombia), por la asignatura “Clínica Quirúrgica” (Código 20060), perteneciente al Plan de Estudio 2011 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur;

Que el profesor responsable de la asignatura “Clínica Quirúrgica” (Cód. 20060), Gustavo Stork, reconoció la equivalencia de las asignaturas “Anestesia”; “Cirugía General–Vascular”; “Cirugía Plástica”; “Ortopedia” y “Rehabilitación” con la asignatura “Clínica Quirúrgica” (Cód. 20060);

El Dictamen favorable de la Comisión Curricular sobre la equivalencia de las asignaturas “Anestesia”; “Cirugía General–Vascular”; “Cirugía Plástica”; “Ortopedia” y “Rehabilitación” con la asignatura “Clínica Quirúrgica” (Cód. 20060);

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 14 de junio de 2017.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

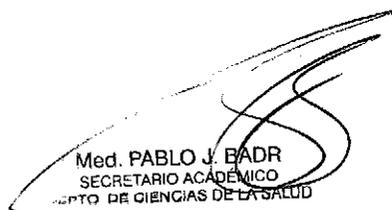
Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar las siguientes equivalencias al alumno **Wagner, Alejandro, LU 93916:**

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud		Universidad Nacional del Sur Carrera: Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Medicina – Plan 2011
Asignaturas aprobadas	Calificación	Código	Asignatura Extracurricular Internacional	Calificación	Asignatura
Anestesia	4,0	20076	Extracurricular Internacional I CS	8	Clínica Quirúrgica (Cód. 20060)
Cirugía General - Vascular	4,0	20077	Extracurricular Internacional II	8	
Cirugía Plástica	3,2	20078	Extracurricular Internacional III	6	
Ortopedia	4,2	20079	Extracurricular Internacional IV	8	
Rehabilitación	4,3	20080	Extracurricular Internacional V	9	

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y gírese a la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD